

EDICTO

Nº Edicto: 18478

Carátula: CUELLO, DORA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-00479-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/04/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 08/05/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6386

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Dora Cuello, para que en el término de treinta días lo acrediten en autos ""CUELLO, DORA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA", expte, N°VI-00479-C-2025. Publíquese por un (1) día. Viedma, emitida en la fecha de la firma digital. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás Coordinadora OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2025-000890